

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5087** *ANTONIO MANUEL COQUE ROLDÁN*

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 300/11, seguida a instancia de Sheila Cavero Mainz, se ha dictado con fecha de 7-3-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.045,92 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120014272-1